

Papa subministrada que subministraron
de las mas cosas que en la cantidad de
poco contribuyeron y otros Cavalleros para alzar al
señor conserdor y honra de esta casa y de su
su parte entremetere la labora el logro de esta
pretension

En este mes de Agosto. Una Carta de despacho
del Sr. Don Juan de Salamanca conserdor y
de la casa de Murcia y de San de O. y
de las cosas de su parte repartido en un qual
de mill docientos noventa e ocho de los cuales mas
de ellos para la casa de Salamanca a la Real
propia y se hallan en este Reyno, guardados y
significaron de plura de lo perteneciente a la parte para
de mill e setenta e cinco de los cuales se hallan
devenidos de la repulacion de bienes veinte y quatro
mill ochocientos e cinco reales y otros ochocientos e
veinte reales repartidos, cuya parte se ha de satisfacer
puesta en la casa de Murcia en poder de don Juan de
Sanchi depositario nombrado a tal fin para el
reino del Rey meo dehen de la parte mitad para
ultimo de mes de Mayo de este presente año de
dicho mes en que queda en su entera
la casa de Murcia y de San de O. y de la parte
de la casa de Murcia ay guardado de las cosas de su parte

